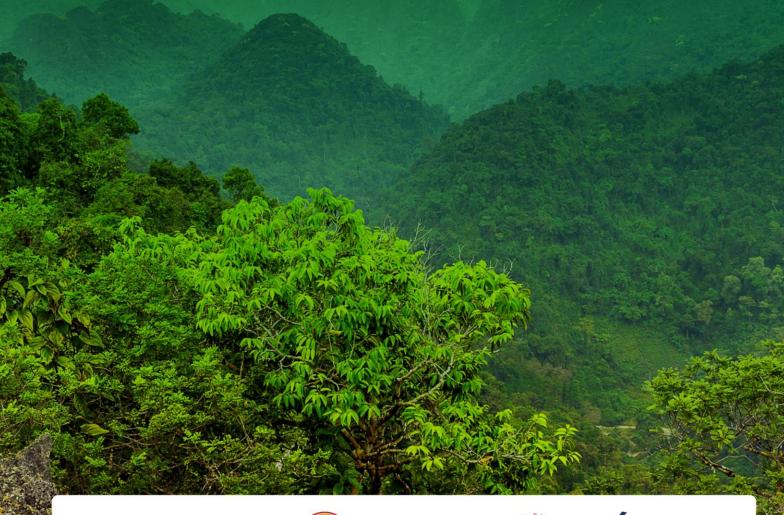
BOLETÍN INFORMATIVO DIRECTRICES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEPARTAMENTAL

BOLETÍN 02 – SEPTIEMBRE DE 2022













Boletín Informativo Directrices Departamentales de Ordenamiento Territorial, ODT Quindío

Boletín 02 – septiembre de 2022

Metodología de síntesis para avanzar en la construcción de DOT del Quindío



Socialización DOT – Secretaría de Planeación Departamental

Por medio de talleres con distintos sectores del departamento del Quindío se avanza la consolidación del documento técnico de Directrices de Ordenamiento Territorial Departamental que adelanta el gobierno seccional a través de la secretaría de Planeación Departamental; el objetivo es consolidar las visiones desde el territorio sobre el impacto que tiene esta iniciativa para el desarrollo de los 12 municipios del Quindío.













Foto archivo oficina de Prensa de Gobernación del Quindío

El jefe de la oficina de Desarrollo territorial, Diego Fernando Acevedo Cardona explicó que este trabajo se basa en las facultades que les reconoce la Ley 1454 de 2011 a los departamentos, con ello se agrega una pieza fundamental a nuestro esquema de ordenación del territorio, hasta hoy construido a partir de una visión esencialmente municipal. Teniendo en cuenta esto se ha logrado consolidar una metodología para profundizar cada aspecto normativo con miras a fortalecer el documento técnico construido, a través del trabajo articulado, gobierno – sociedad civil.

La medida busca garantizar la autonomía que tienen los entes territoriales del orden municipal analizando aspectos en 3 dimensiones biofísico, socioeconómico y funcional y de servicios; en el cual se tiene en cuenta aspectos como la ambiental gestión del riesgo, cambio climático, los sistemas productivos, la competitividad, la movilidad y el suelo entre otros.



Foto archivo oficina de Prensa de Gobernación del Quindío











Acevedo Cardona explicó que el uso de esta metodología ha sido esencia en la consolidación técnica y destacó la participación de sectores sociales, académicos y de representatividad en donde se han encontrado distintas miradas que han enriquecido el proceso.

Proyectó: Juan Carlos Medina Moreno – contratista Revisó: Arq. Diego Fernando Acevedo Cardona – Jefe de Desarrollo Territorial









